



14679

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON NORTON ROBSON COOKE, Ingeniero,
Súbdito británico, residente en Park Avenue, 11 (South),
Harpenden, Hertfordshire,

por

==== " SOPORTE DE PINCEL, ADAPTABLE A RECIPIENTES DE
PINTURA Y SIMILARES ". == == == == == == == == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva y adjuntos planos, está destinado  
a garantizar la propiedad y explotación exclusivas en  
España, sus posesiones y Protectorado, de una invención  
5 . adaptable a los recipientes utilizados para pinturas y  
similares, siendo innegable que esta invención produce



10 un beneficio y efecto nuevo a la función a que está destinado y puede por tanto acogerse a la modalidad de protección que se solicita, comprendida en el Artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

15 El problema de pintar sin que caigan gotas por las paredes del recipiente utilizado para guardar la pintura presenta dificultades, incluso para los decoradores muy experimentados. Las gotas se producen por dos motivos: especialmente por la costumbre de mover el pincel y hacer desaparecer el exceso de pintura frotando suavemente el borde de la lata con el pincel o dejando este sobre el bote durante las interrupciones momentáneas del trabajo. Este hábito motiva también que se ensucie el mango del pincel al dejarlo cruzado sobre los bordes del recipiente.

20 Una solución de este problema consiste en procurar un apoyo para el pincel de modo que, cuando no esté utilizándose, puede ser colocado sobre ese apoyo con sus cerdas sin contacto con el borde del recipiente. Para ser aceptable esta solución, no debe producir ningún aumento substancial en el coste de manufacturación y por encima de todo, no debe introducir el más ligero riesgo que perjudique la condición de impenetrabilidad al aire que debe poseer todo recipiente provisto de los métodos corrientes de cierre. Estas consideraciones impiden el que se provea al recipiente de toda clase de dispositivos que provoquen una incisión en la pared del bote. En primer lugar, el coste de horadar la pared y por consiguiente soldarla, añadido al del dispositivo mismo, es excesivo. En segundo lugar, el que fabrica la pintura no puede tomar sobre sí la responsabilidad de que su pintura sufra deterioro como resultado de una soldadura imperfecta.

La presente invención resuelve el problema de modo



14679

- 3 -

satisfactorio.

40

El recipiente de acuerdo con la invención está provisto de un soporte para el pincel, que comprende una barra que cruza la boca del bote y unos brazos elásticos que hacen presión contra las paredes del recipiente unidos a la barra central por una curvatura o codillo.

45

Si el soporte está hecho de material de gran fuerza tensora, como un muelle de acero, y la curvatura o codillo están realizados como se indica arriba, este soporte puede agarrarse a la pared del bote lo suficientemente fuerte para impedir que el pincel caiga accidentalmente, sobre todo si sus extremos tienen rugosidades o están dentados. En otras palabras, el soporte será suficiente para mantener con seguridad el pincel en posición de fricciónamiento.

50

55

Para que pueda mantenerse todavía con mayor seguridad, pueden hacerse unas muescas o rebordes en la pared del bote. En la parte interna de la muesca o reborde puede descansar el extremo del pincel. Tales muescas o rebordes no necesitan dar la vuelta completa al recipiente.

60

65

El alambre o barra que forma el soporte propiamente dicho es preferible que no coincida con el eje del recipiente. Esto es de importancia cuando el contenido del recipiente ha de ser agitado, como por ejemplo, en el caso de la pintura. Las prolongaciones elásticas, sin embargo, deben descansar preferentemente en los puntos medios aproximados del plano que contenga el eje del recipiente.

Pueden ser utilizadas varias formas de curvaturas



70 o codillos. En esencia, las curvaturas de brazo terminal  
recto son satisfactorias si su porción curva adopta la  
forma aproximada de un "6". Si se utilizan muescas,  
pueden apoyarse los codillos en uno u otro lado de la  
barra central.

75 El soporte del pincel de acuerdo con la invención  
es particularmente utilizable para latas de pintura  
que tengan un estrechamiento formado por un reborde  
interno o por un encajamiento cilíndrico dentro del  
cual se introduzca la tapa. Este estrechamiento impide,  
80 por supuesto que el soporte se mueva hacia arriba y  
es lógico que este soporte no debe embarazar la coloca-  
ción de la tapa.

El soporte puede, no obstante, ser utilizado en  
recipientes que no posean ese estrechamiento, como por  
ejemplo en los botes de pintura donde el contenido de  
85 las latas es comúnmente vertido antes del uso. Tales  
recipientes están provistos en su mayoría de muescas  
internas como las descritas arriba para sostener el  
soporte del pincel contra incidentales movimientos  
90 hacia arriba o abajo.

La invención no se limita por supuesto, a los  
recipientes para pintura ni a los hechos de cualquier  
material particular.

95 Para que la invención sea mejor comprendida y más  
rapidamente llevada a efecto, describiremos algunos de  
los recipientes de acuerdo con la invención refiriendo-  
nos a los diseños que se acompañan.

Las figuras 1 y 2, son respectivamente de latas  
corrientes de pintura con un soporte de pincel de  
100 acuerdo con la descripción.

La figura 2A, muestra una forma modificativa



del recipiente mostrado en la figura 2.

La figura 3, muestra el soporte del pincel utilizado en las figs. 1 y 2 y 2A.

105 Las figuras 4 a 7, muestran formas distintas de soportes de pincel para utilización de acuerdo con la invención, y

110 la figura 8, muestra una parte del dispositivo de acuerdo con la invención que trata de aumentar el poder de prensión o asimiento del dispositivo.

115 La figura 1, muestra una forma común de lata de pintura -10- que tiene un estrechamiento en su cuello -12-, formando como un reborde hacia el interior y con un soporte de pincel -14- que se extiende a través de su boca inmediatamente bajo el cuello -12-. El soporte -14- forma claramente un apoyo adecuado para el pincel -16-. Su elevación queda impedida positivamente por el cuello -12- y su movimiento hacia abajo impedido de modo que se describirá más adelante. Como puede verse, el pincel descansa con sus  
120 cerdas sobre el soporte sin contacto con el borde o canto de la lata. No hay ninguna razón, por tanto, para que se puedan ensuciar con pintura y de este modo se manche el mango del pincel, ni tampoco para que, excepto por negligencia del pintor, la pintura se derrame fuera del  
125 recipiente.

130 La figura 3 muestra el soporte del pincel antes de ser montado en el recipiente. Se observará que posee una barra -18- que constituye el soporte propiamente dicho y dos extremos curvos -20- conectados con la barra -18- por medio de dos secciones curvas en forma de "U" o codillos -22-. Está claro que tal dispositivo cuando está hecho de un material como por ejemplo un muelle de acero poseerá un gran grado de resistencia y que aunque los extremos puedan fácilmente uno hacia el otro por una acción compre-



135 sora de sus opuestas superficies externas, de modo que  
el dispositivo pueda encajar en el recipiente -10-, esos  
extremos podrán cuando estén colocados en el bote, en la  
posición mostrada en la figura 3, presionar hacia el  
exterior con fuerza considerable. Las proporciones  
140 mostradas en los dibujos, aseguran que la fuerza de  
fricción ejercida por los extremos o brazos -20- sobre  
la pared del recipiente será suficiente para impedir  
cualquier desviación ocasional del dispositivo. Puede  
apreciarse que si los brazos -20- están hechos para  
145 acomodarse bajo el borde -12- del recipiente, la desvia-  
ción del dispositivo por un tirón hacia arriba está impo-  
sibilitada excepto a causa de una completa deformación  
del dispositivo o el recipiente y los extremos no pueden  
agarrarse con tanta fuerza. Pero eso es una operación  
150 difícil, aún en ausencia del reborde hacia el interior.  
Puede verse también en la Fig. 1 y 3, que la barra  
-13- del dispositivo no pasa a través del eje X, del  
recipiente, sino todo lo contrario. Esto se hace con el  
propósito de proporcionar el mejor apoyo para el pincel,  
155 como se muestra en la Fig. 1. La distancia que le separará  
del centro, dependerá del tamaño de la boca del bote y la  
que le aleje de la parte inferior de aquella de que el  
dispositivo esté alejado de la superior del recipiente.  
También se observará que los extremos -20- del  
160 dispositivo -14- extendidos más allá del plano Y - Y,  
contienen el eje X, del recipiente. Deben, por supuesto,  
extenderse tanto como ese plano y es preferible que lo  
hagan así, como se muestra, realmente más allá de este,  
o en otras palabras, que los puntos medios de esos  
165 extremos estén aproximadamente en el plano Y - Y.



La insercción del soporte del pincel con el recipiente no presenta ninguna dificultad. El método más fácil consiste en colocar el dispositivo diagonalmente en el recipiente debajo por completo del cuello estrecho -12- y alzarlo rápidamente por medio de la barra -18. Esto puede ser hecho en una fracción de segundo.

La Fig. 2, muestra otra forma común de bote de pintura -10-. Esta tiene también un cuello estrecho -12- que en este ejemplo, está formado no por un borde hacia dentro del recipiente, como en la fig. 1, sino fijando dentro del cuello un encajamiento cilíndrico -13-.

El soporte del pincel -14- es del mismo tipo que el de las figs. 1 y 3. Como anteriormente, su elevación queda imposibilitada por el estrechamiento del cuello -12- Aquí sin embargo, su desplazamiento hacia abajo queda eliminado no solo por la fuerza de fricción ejecutada por los brazos -20- del dispositivo contra las paredes del recipiente, sino también por las pestañas -24- formadas en la pared desde el exterior para que en esas muescas queden fijos los extremos del dispositivo. Si el bote está hecho de material débil, las pestañas o muescas deben ser tan cortas como sea posible, consistiendo su utilidad en realizar su función en hacer de tope contra el desplazamiento hacia abajo del soporte del pincel -14-, para no lesionar la capacidad de resistencia a una carga pesada colocada en su centro y encima, como ocurre cuando unos cuantos recipientes llenos están amontonados formando pilas. Estas muescas o pestañas no necesitan tener la longitud completa de los brazos o extremos 20, ni es preciso que sean continuas, como están dibujadas. Pueden, por ejemplo, consistir en una serie de pestañas cortas con espacios



200

entre sí. Si no existe peligro de hundimiento bajo la presión de una carga pesada, pueden tener la forma continua.

205

La figura 2A, muestra una modificación de la Figura 2e, la que las pestañas -24- están reemplazadas por una muesca interna que corre alrededor del recipiente y en el que los extremos del dispositivo de soporte se fijan. Esta forma de construcción es particularmente útil cuando el bote no posee un estrechamiento en el cuello como, por ejemplo, en el caso de un bote con las paredes lisas.

210

Las figuras 4 a 7 muestran variantes del soporte de pincel -14-, dibujado en las figuras 1 y 3, siendo mostrado en cada caso, en línea continua en la forma que asuma antes de montado en el recipiente y en línea discontinua en la forma que adopta luego de montado. Se han anotado las correspondientes diferencias numéricas para indicar las partes correspondientes.

220

El soporte del pincel mostrado en la figura 4, difiere de los de las Fig. 1 al 3, en que las curvas -22- entre los extremos -20- y la barra central están curvadas más ampliamente. En efecto, cada extremo -20 forma, junto con su curva -22-, una parte que aproximadamente tiene la forma de un "6". Esta forma de construcción proporciona un mayor grado de resistencia que la de las Figs. 1 a 3 y dá además mayor fuerza de presión contra la pared del recipiente.

225

El soporte del pincel -14- mostrado en la figura 5, tiene unas porciones intermedias -2- todavía más curvadas que las de la fig. 4. Puede observarse que cada extremo forma una completa circunvolución de caracol y la resistencia y poder de presión del dispositivo se aumentan todavía más.

230



El dispositivo -14- de la fig. 6, es una forma simplificada del de la fig. 5, siendo las curvas, también de forma de caracol, pero continuación, sin previo codillo, de la barra central. Esto simplifica y abarata la manufactura.

235

El dispositivo -14- mostrado en la fig. 7, pertenece a la misma familia de los de las figs. 5 y 6, en las que las curvas -22- tienen forma acaracolada. Los extremos aquí, sin embargo, están formados por una curva al otro lado, tomando como centro el eje, de los cabos del dispositivo -22-. Esta forma de construcción proporciona un dispositivo con un poder de prensión mayor, pues cualquier intento de empujar el extremo -20- sacándolo del recipiente producirá una presión superior entre la pared y la curva añadida.

240

245

Esta -22- puede, en el caso de cada una de las figs. 5 a 7, si se desea, consistir en dos o más circunvoluciones acaracoladas.

En todas las figuras de los dibujos, la barra -13- del soporte tiene una forma recta. Esto no es necesario, Puede por ejemplo, ser curvada e incluso sería ventajoso que fuese así, pues no obstruiría de ese modo la boca del recipiente. En la forma anteriormente descrita, el soporte del pincel tiene recta su barra -13-, pero cuando toma contacto con el recipiente se hace un poco curva con lo que se acrecienta radicalmente la fuerza ejercida contra la pared del bote.

250

255

Las latas de pintura están repletas generalmente hasta muy poca distancia de la tapa y en ese caso y en los similares, el dispositivo de soporte del pincel debe estar colocado tan alto como sea posible. El mostrado en las figuras 5, 6 y 7, podría ser ventajosamente montado de

260



modo que la barra -18- descansa sobre las curvas y extremos -22- y -20- en lugar de bajo ellas, como se muestra.

265 El soporte del pincel debe estar preferentemente hecho de un material tan resistente como un muelle de acero, la resistencia del material y la construcción del soporte deben asegurar una fuerza adecuada de fricción entre el dispositivo y la pared del recipiente.

270 Como ya se ha dicho, aunque la invención es más útil aplicada a recipientes de pintura, puede también aplicarse a botes de otros materiales y construirse de otra cosa que metal.

-o-o-o- oOOo -o-o-o-

REIVINDICACIONES.

275 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad que por VEINTE años se solicita en España, son:

280 1ª.- Soporte de pincel, adaptable a recipientes de pintura y similares, caracterizado por estar compuesto de una barra que cruza la boca del bote y unos extremos o brazos elásticos que hacen presión sobre la pared del recipiente y están unidos a la barra central por codillos o curvaturas.

285 2ª.- Caracterizado de acuerdo la reivindicación 1ª, en que la barra está situada fuera del eje del bote y los brazos elásticos tienen aproximadamente sus puntos medios en un plano que contiene al eje del recipiente.

3ª.- Caracterizado igual que en las reivindicaciones 1ª y 2ª, en que cada uno de los brazos elásticos, junto



290

con la curva por la que están unidos a la barra, tiene aproximadamente la forma de un "6".

295

4º.- Caracterizado igual que las reivindicaciones 1ª y 2ª, en que los brazos elásticos están unidos a la barra por curvaturas o codillos situados al lado contrario teniendo como centro la barra, que los finales de los brazos.

300

5º.- Caracterizado igual que las reivindicaciones 1ª y 2ª, en que los brazos elásticos están unidos a la barra por codillos situados al mismo lado de la barra sobre la que están colocados los extremos de los brazos o extremos.

305

6º.- Caracterizado igual que las reivindicaciones 1ª y 2ª, en que los brazos elásticos están unidos a la barra por codillos que forman más de una circunvolución.

7º.- Caracterizado igual que en cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en que el soporte del pincel se mantiene en el bote enteramente por presión.

310

8º.- Caracterizado igual que la reivindicación 7ª, en que los brazos elásticos son rugosos o están dentados para aumentar su poder de adherencia sobre las paredes del recipiente.

315

9º.- Caracterizado igual que en cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, en que el soporte del pincel está imposibilitado de ceder hacia abajo por una hendidura interna o varias construidas en la pared del recipiente.

320

10º.- Caracterizado igual que las reivindicaciones 1ª a 6ª, en que los brazos elásticos descansan en un a muesca o varias, formadas en las paredes del recipiente. Y

11º.- SOPORTE DE PINCEL, ADAPTABLE A RECIPIENTES DE PINTURA Y SIMILARES" - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráfica representadas en las figuras



14679

- 12 -

del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 320 líneas, escritas o mecanografiadas a doble espacio, en DOCE hojas y por una sola cara.

Madrid, 15 de Marzo de 1947.

Por autorización del interesado.



14679

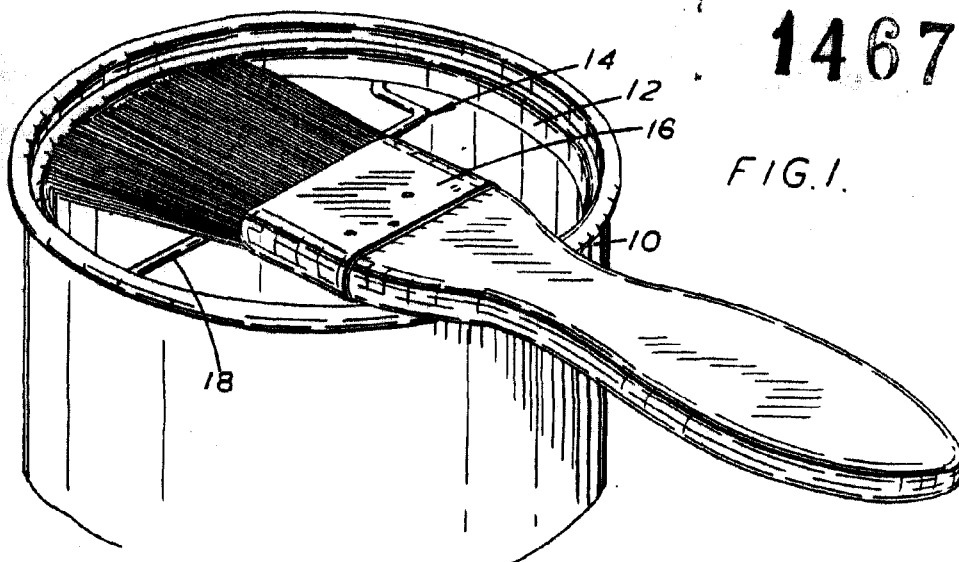


FIG. 1.

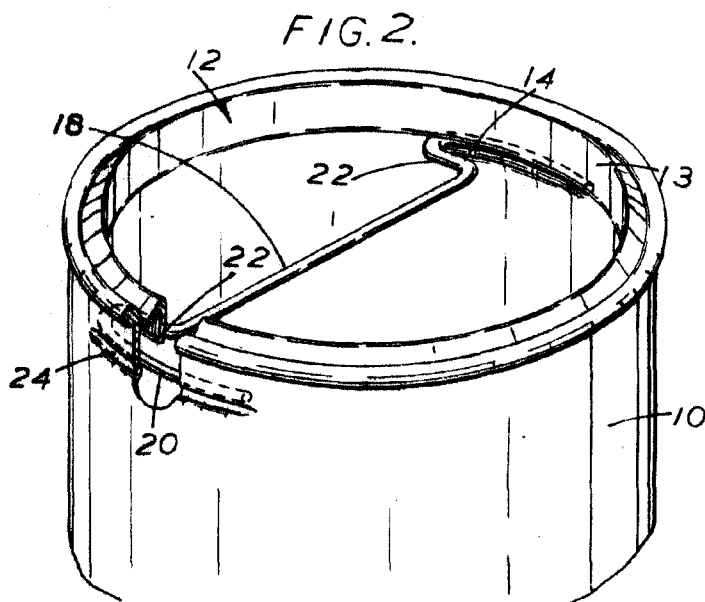


FIG. 2.

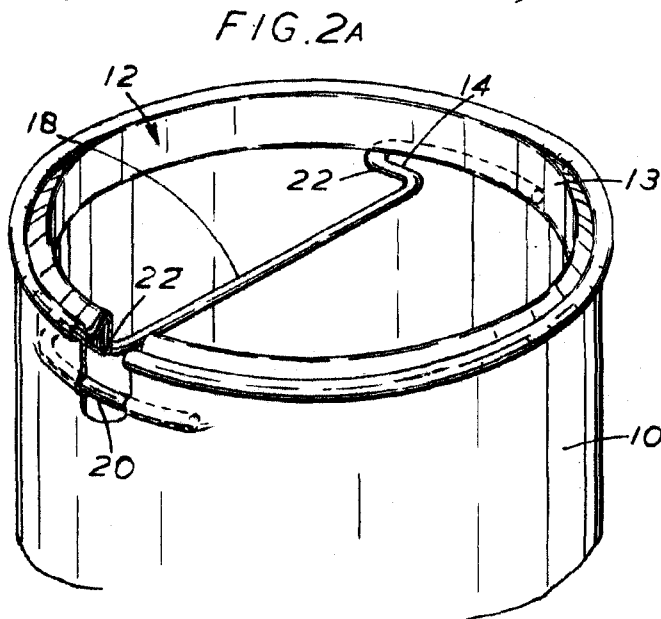
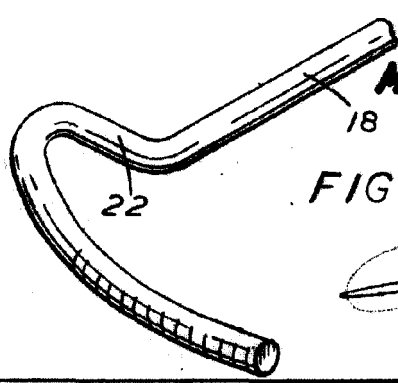
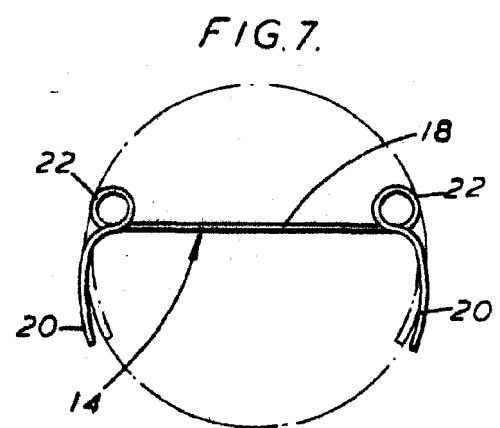
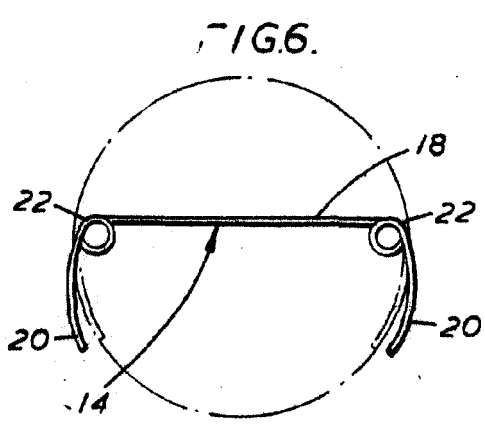
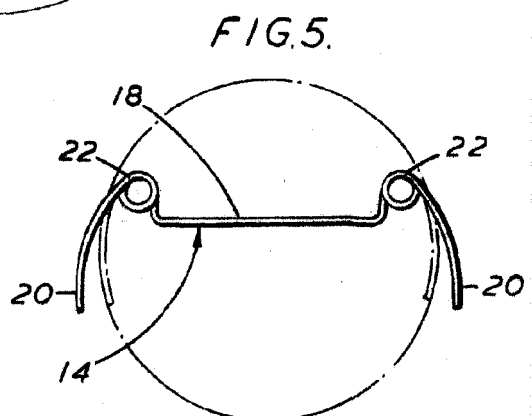
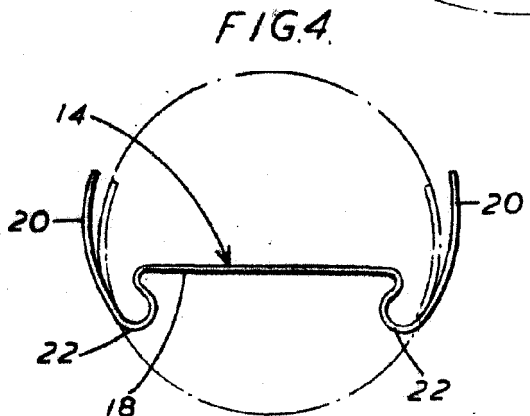
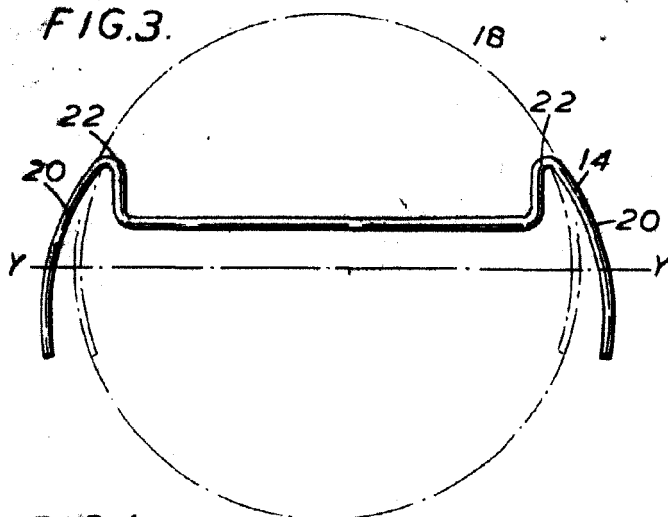


FIG. 2A

*[Handwritten signature]*

14679



Escala variable  
 Madrid, 28 Febrero 1947  
 P.A.

FIG. 8. *[Signature]*